

da y que se libxe el Despacho con
autoxio Correspondiente, de que se
ha Comunicado traslado a mi parte
quien conformandose con el citado
apartamento y Demas solicitado
por la villa en su Exerto de diez
del Corriente = A Nuestra Alteza
Suplico se sirva referir a esta so-
licitud declarando el referido
Auto por pasado en autoxidad
de Cosa juzgada, y entendiendose
todo con arreglo a la Relacionada
sentencia de vista de esta supe-
rioridad de trece de octubre de
mil setecientos y ochenta, pues
para ello hago el Pedimento y
Suplica mas vil y Conforme a Jus-
ticia que pido N.º Licenciado D.
Josef Aparicio = Francisco Maximiano